

Información exámenes de instaladores.

CONVOCATORIA 2019

Estimados amigos y compañeros/as:

Resolución de 15 de enero de 2019, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se convocan pruebas de aptitud para la habilitación profesional y la obtención de carnés de instaladores en sus distintas modalidades, para el año 2019

Modalidades convocadas en 2018:

- a) **Instalador de Gas (categorías A, B y C).**
- b) **Instalador de Productos Petrolíferos Líquidos (categorías I, II y III).**
- c) **Carné profesional de instalaciones térmicas de edificios.**
- d) **Operador de Calderas.**

Las pruebas consistirán en la realización de un ejercicio teórico-práctico tipo test sobre la materia definida en la reglamentación aplicable.

Estas pruebas se realizarán en dos conjuntos de exámenes, en cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, estableciéndose el siguiente plazo de presentación de solicitudes: El plazo de presentación de solicitudes tendrá, una duración de 15 días hábiles, que se iniciará en las siguientes fechas:

- Para 1º conjunto de exámenes: **04 de FEBRERO de 2019**

Documentación convocatoria 2019

1. Modelo de autorización al funcionario adaptado a la Ley 39/2005.
2. Documento en word con datos necesarios.

Más información

Para ampliar información al respecto y sobre la **SOLICITUD DE EXAMENES** puedes contactar con estas oficinas. ASEMECO REALIZA TODOS LOS TRAMITES NECESARIOS PARA SOLICITAR PLAZA EN LOS EXAMENES, PAGO DE TASAS, ETC..